

REAL CAPILLA UNIVERSITARIA

Nombre _____ DNI nº _____

Domicilio _____ nº _____ Piso _____

Localidad _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Email _____

Enterado de las condiciones y requisitos de utilización para las celebraciones religiosas en la Real Capilla Universitaria,

SOLICITA: Autorización para la celebración religiosa que se especifica:

BODA el Día _____ de _____ de _____

HORA _____

Salamanca, _____ de _____ de _____

Fdo: _____

REQUISITOS DE USO DE LA REAL CAPILLA UNIVERSITARIA

- 1.- La autorización para el uso de la Capilla queda supeditada a las necesidades de orden Académico o Institucional, prioritarios en cualquier circunstancia.
- 2.- La Capilla no tiene Sacerdote.
- 3.- Tasa por utilización de la Capilla: 341euros (excepto a las 19,00 que serán 380 euros), que serán abonado de la forma siguiente: 30 euros (*) en el momento de efectuar la reserva y el resto antes de la celebración, una vez recibida la correspondiente autorización de uso. Ambos pagos se efectuarán a través de la factura que les enviaremos desde la Secretaría General.
- 4.- No está permitida la utilización del órgano de la Capilla, aunque sí cualquier otro tipo de acompañamiento musical.

(*) En caso de anulación de la reserva una vez se haya emitido la correspondiente autorización de uso, dicha cantidad no se reintegrará.